

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

A&C FACTURE SOFT somos una empresa de Tecnología de la Información que presta servicios en soluciones de negocios basados en tecnologías de la información, Implementación de Centro de Datos, Desarrollo de Software ERP, Servicios de Sistema de Facturación electrónica, Compra, Venta y distribución de Equipos Informáticos, creación y diseño de páginas web y Plataformas de comercio electrónico, Aplicaciones de Seguridad Informática, Redes Networking, Servicios de Cableado Estructurado y Seguridad Electrónica, dotándoles de las últimas tecnologías que aparecen en el mercado de las telecomunicaciones.

Para asegurar la confidencialidad, integridad, reputación, imagen corporativa, continuidad de nuestros servicios, preservación de los activos y disponibilidad de la información, hemos decidido implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en la Norma ISO 27001:2013 con el siguiente alcance *Servicio de Sistema Facturación Electrónica, Desarrollo de Software y Venta de Equipos Informáticos.*

La Alta Dirección de la empresa es consciente de que la información es un activo que tiene un elevado valor para la Organización y requiere por tanto una protección adecuada. Establece además como objetivos de base, punto de partida y soporte de los objetivos y principios de la seguridad de la información los siguientes:

- La protección de los datos de carácter personal y la intimidad de las personas.
- La salvaguarda de los registros de la organización.
- La documentación de la política de seguridad de la información.
- La asignación de responsabilidades de seguridad.
- La formación y capacitación para la seguridad de la información.
- El registro de las incidencias de seguridad.
- La gestión de la continuidad del negocio.
- La gestión de los cambios que pudieran darse en la empresa relativos a la seguridad

Por lo tanto, mediante la elaboración e implantación del presente Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, se adquiere los siguientes compromisos:

- Desarrollar productos y servicios conformes con los requisitos aplicables a la seguridad de la información, relacionado al ámbito legal, contractual y de nuestros lineamientos.
- Desarrollar una formación continua en seguridad de la información dentro de la organización dentro del marco de una ética profesional estricta, y tomar medidas adecuadas cuando se infrinja algún lineamiento de seguridad de la información.
- Desarrollar una gestión de la continuidad del negocio, desarrollando planes de continuidad que nos permitan seguir operando.
- Impulsar la mejora continua para la aumentar la eficacia del sistema.
- Difundir esta política dentro de la organización, y ponerla a disposición de quien lo requiera.



.....
Gerente General

Lima, 15 de junio de 2020